

Vida Nacional

OCTUBRE 1962

Mal mes para los cardíacos ha sido este de octubre. Los disturbios estudiantiles que se presentaban para el comienzo de curso fueron reemplazados por una oleada de terrorismo rojo. El primer domingo del mes fue la culminación de una serie de atentados extremistas.

Y cuando cedía la tensión interna, subía el barómetro más allá de la frontera, y Venezuela entera seguía en tensa vigilia los acontecimientos que se desarrollaban en torno a la Cuba de Fidel Castro. Acaba el mes en un clima de relajamiento tras la larga angustia, y aunque aún quedan nubes en el cielo, el hampoducto, una acción policial más enérgica y la intrépida operación Kennedy han creado un clima de alivio nacional.

Nuestros Obispos salieron para el Concilio, y Su Eminencia el Cardenal Quintero, en su carta de despedida, traduce su inquietud en palabras paternales, que reflejan muy bien la situación del país al comienzo del agitado mes de octubre:

... "No debemos ocultar nuestra inquietud al observar los repetidos empeños que, con atentados a vidas y propiedades, se han venido haciendo para crear un peligroso estado de angustia y zozobra en toda la Nación. No somos, a pesar de todo, pesimistas, pues abrigamos la esperanza de que a aquellos delictuosos, empeños lograrán poner fin las Autoridades públicas en cumplimiento del grave e indeclinable deber que sobre ellas pesa de garantizar y tutelar la seguridad requerida para la convivencia social. Y nos alhaga además otra esperanza: la de que las próximas campañas electorales habrán de realizarse en un ambiente de decencia, dignidad, libertad y honradez"...

VIDA POLITICA

Una semana densa en terrorismo político, que culminó con el asalto a varias embajadas y sobre todo con el ataque más de dos horas al Transporte Militar por una banda extremista que se ubicó en la azotea de la maternidad "Concepción Palacios" y en otro edificio contiguo, motivó la suspensión parcial de Las Garantías Constitucionales por decreto del Ejecutivo de 7 de octubre de 1962.

Con una rápida y enérgica acción policial el gobierno desbarató, aun antes de la promulgación del decreto, una poderosa red subversiva, deteniendo a más de 100 jefes terroristas, amén de numerosos hampones. El lunes, 8 de octubre, se suspendió también la edición del matutino

"Clarín" y del vespertino "La Hora", órganos de la oposición.

Mientras la policía va desmantelando los cuadros comunistas y la caza de los hampones se continúa con energía, la ciudadanía vive unos días de rumores y de inquietud. Se suceden las "bolas", y las hay de todos los tamaños. El ambiente está enrarecido, y la opinión espera ansiosa el prometido discurso del presidente Betancourt, que mientras tanto calma y filosóficamente, inaugura sin aspavientos, el 12 de octubre, día de la raza, cinco obras de viabilidad, de suma utilidad pública, en el sector Plaza Venezuela—Los Caobos de Caracas.

Mensaje del Dr. Rafael Caldera sobre el momento político al país.—La voz bien timbrada del Dr. Rafael Caldera en su oportuno mensaje de 52 minutos por Radio Caracas Televisión sobre el momento político que atravesaba el país, en el mediodía del día 12 de octubre, tuvo el efecto de un maravilloso conjuro en la tormenta, y supo aglutinar en torno al gobierno democrático a las fuerzas sanas de la nación, al mismo tiempo que orientaba certeramente la desconcertada opinión nacional.

Existe una tremenda campaña de terror, rumores y zozobra para desprestigiar al gobierno democrático, y en la que convergen las dos extremas-derecha e izquierda, y exacerbar a las Fuerzas Armadas Nacionales, creando un clima de inestabilidad. Para el comunismo cualquier cosa es mejor que el presente gobierno. Por eso su objetivo es primeramente derrotarlo; luego al régimen constitucional, y después asaltar el poder. El Comunismo quiere demostrar que es imposible la vida de cualquier gobierno que no establezca connivencia con él.

Con tacto, pero en forma clara advierte de sus deberes, en el momento presente, a los que dirigen la opinión pública:

"Los que dirigen la opinión pública están en el deber de orientarla, para que se coloque en la justa posición. Para que no sirva, por una parte, de vehículo a toda esta maniobra encaminada a quebrantar la moral colectiva y por otra parte, para que se cree un frente de consciente responsabilidad colectiva acerca de los medios que de un modo eficaz, pueden acabar con estas cosas".

El pueblo venezolano tiene la sensación de que la situación es delicada y reclama remedio urgente, exige medidas inmediatas y eficaces, que no pueden ser otras que el desarrollo de un programa político, económico y social, que es el único que puede arreglar la situación y dejar sin razón de ser al doble extremismo, y que no es cosa de unos meses, pues exige un esfuerzo sostenido, claro, sistemático, honesto, capaz de dar genuina solución a la problemática del país.

Pero mientras tanto el pueblo exige un gran esfuerzo inmediato policial, que cree un clima de seguridad y acabe con el sentimiento de impunidad del hampa.

El ordenamiento policial tiene que actuar con tremenda eficacia y "no hemos vacilado ni vacilamos en respaldar el mecanismo de la suspensión de garantías... que respaldamos en toda su plenitud; eso sí, hemos dicho que hay que aplicarlo con justicia" y no para coartar los legítimos derechos de la oposición.

Si el Gobierno se mantiene inquebrantablemente firme en esa línea de respetar las actividades políticas legítimas de la oposición cuando ella actúa dentro de los canales de la democracia, no habrá nadie en Venezuela que le reproche.

"Pero por lo mismo que es delicado el momento... surge ante la inquietud la tentación del acto arbitrario que se sugiere, que se auspicia, que se orienta en una forma misteriosa, no sabemos con qué intención... Se debe hablar con claridad... Se debe decir que si el Gobierno se lanzara, si a las Fuerzas Armadas se les indujera a crear como única salida necesaria la del acto que desborde los límites planteados por la Constitución, se estaría dando un golpe de muerte a la mejor fuerza, a la mejor bandera y al principio básico que ha estado sosteniendo ejemplarmente la democracia venezolana en esta dramática lucha que frente al comunismo tiene emplazada la América Latina.

Nosotros estamos restandos frente al comunismo, restandos en la defensa del presente régimen constitucional, estamos dispuestos a todo sacrificio y sostenemos que el sistema comunista es un sistema nefasto, perverso... que hay que combatirlo tenazmente, firmemente, no a través de medidas aisladas, sino de medidas firmes, constantes, continuas, no efectistas, sino efectivas... no con las armas de una democracia liberal, sino moderna, nueva, vigorosa, con profundo sentido social".

Después de poner como ejemplo de lucha contra el comunismo la política de De Gasperi al finalizar la guerra, expone en términos precisos la posición de su partido:

"Yo debo decir aquí: nosotros no hemos vacilado ni vacilamos en la lucha hasta el sacrificio en defensa del Régimen constitucional, pero debemos decir también aquí, que si se nos impusiera la condición de aceptar o respaldar una medida que nosotros consideraríamos gravemente perjudicial para el ordenamiento constitucional... que entregara la bandera de la legitimidad democrática en manos de los adversarios y abriera el camino para un golpe de fuerza, nosotros estaríamos dispuestos a dejar el gobierno sin ninguna especie de vacilación...".

ALOCUCION DEL PRESIDENTE BETANCOURT

El lunes, 15 de octubre, dirigió el presidente Betancourt, su anunciada alocución al país. En ella dió a conocer la solicitud de ilegalización del Partido Comunista y del Movimiento de Izquierda Republicana hecha por el Gobierno ante la Suprema Corte de Justicia, con el respaldo unánime de los ministros. Ante la ola de insistentes rumores de un golpe presidencialista garantizó Betancourt al pueblo de Venezuela su lealtad democrática y que no podrá padecer "tentaciones de arrebatos dictatoriales, quien no los ha tenido en tres años y medio de muy difícil etapa de gobierno... No estaré en Miraflores ni un día más ni un día menos del lapso fijado por la Constitución".

Después de explicar los detalles de la petición de ilegalización del PCV y del MIR con la invalidación de las inscripciones de dichos partidos como organizaciones políticas, "con todas las consecuencias legales que de ello deriven", anunció severas medidas contra el terrorismo político y el hampa común a cuyo servicio había entrado ya en vigor "un hamproducto" para descargar en El Dorado los hampones recogidos en las últimas redadas policiales.

Esta vez las palabras del presidentes no quedaron en puros sonidos y la acción policial ha sido enérgica, funcionando eficazmente el "hamproducto" y pudiéndose ahogar preventivamente las maquinaciones subversivas del extremismo con ocasión de la "cuarentena" de la Cuba fidelista por USA.

El Bloqueo de Cuba y Venezuela.— Tras una semana de relativa paz sube la presión de nuevo con las tensas relaciones entre Estados Unidos y la Cuba fidelista. Venezuela asume su responsabilidad entre los países de la OEA apoyando la decisión de Kennedy.

En una enérgica alocución dirigida al país el sábado, 25 de octubre, a las 8 p.m. el presidente Betancourt, anunció la movilización de las Fuerzas Armadas ante la emergencia internacional, que amenazaba nuestro territorio nacional. El gobierno de Venezuela no puede evadir sus obligaciones internacionales y quiere cumplir todos y cada uno de sus compromisos. "La existencia de armas nucleares en Cuba... pone en peligro los campos y ciudades petroleras del Oriente y Occidente Nacional".

La hora es de unión y concordia para todos los venezolanos, el Gobierno tomará las medidas de seguridad interna contra los actuales o potenciales enemigos de la nacionalidad.

Tras consejo de ministros, el Presidente, por el decreto 878, y en uso del ordinal 7 del artículo 190 de la Constitución, ordenó al Ministro de Defensa movilizar las Fuerzas Armadas. Por resolución del Ministerio de Defensa se establecieron, el 28 de octubre, cuatro zonas milita-

res, que comprenden 11 estados y con sus respectivos comandos en Maracay, Caracas, Maturín y Maracaibo, extendiéndose a ellas la jurisdicción del Código de Justicia Militar conforme al artículo 125.

La promesa de desmantelamiento de las bases cubanas hecha por Kruschew alivió la tensión internacional, más densa en Venezuela por la vecindad a Cuba.

Las autoridades policiales reprimieron eficazmente algunos intentos subversivos, y tras la crisis se afianzó el clima de seguridad interna.

El llamamiento a la violencia hecho por Fidel Castro no tuvo eco en Venezuela, fuera del frustrado intento de paralizar la Industria Petrolera que se redujo a un grave acto de sabotaje en las instalaciones petroleras del Campo de Tía Juana, el sábado, 27 de octubre. Los extremistas lograron colocar tres poderosas bombas en tres sub-estaciones eléctricas. La policía detuvo a varios de los saboteadores, pereciendo dos de ellos en la explosión.

"Venezuela está en pie de guerra contra el comunismo interno" dijo con esta ocasión, en rueda de prensa, el ministro del Interior, Carlos Andrés Pérez. Pero, afirmamos nosotros, el comunismo interno debe estar muy maltratado, pues apenas da señales de vida.

EDUCACION

Por supuestas irregularidades y por la parcialización que traduciría la expulsión de 737 maestros y profesores, de ideas extremistas, fué citado por la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados el titular del Ministerio de Educación.

En ausencia del Ministerio compareció el encargado del ministerio, Profesor Lorenzo Monroy. Citemos algunos datos de su exposición ante dicha Comisión.

—Desde la caída de la dictadura hasta nuestros días no admite parangón con ningún otro país el crecimiento cuantitativo de la educación en nuestro país: se ha duplicado la inscripción en las escuelas primarias, triplicado la de las Normales y doblado la de los liceos; casi se triplicó en la rama artesanal, industrial y técnica. También la enseñanza universitaria se triplicó, y la matrícula de los Institutos pedagógicos se octuplicó.

—Más de un millón de analfabetos fueron redimidos de su ignorancia, lo que hizo bajar el analfabetismo del 48% al 26% hoy.

—El presupuesto del Ministerio de educación en 1957 fué de Bs. 186.000.000; en cambio el actual es de más de Bs. 600.000.000. El 3,7% del ingreso nacional bruto es invertido en el servicio educacional...

—Pero este innegable esfuerzo se ha visto en gran parte frustrado por la falta de un clima que garantice el normal funcionamiento de los servicios educacionales.

No sólo no se ha comprometido el prestigio y eficacia de la educación, lo que ya es muy grave en sí mismo, sino que, por peligrosas desviaciones, se está presionando sobre las nuevas generaciones y amenazando el porvenir del país... En este trabajo subterráneo de desquiciamiento, falsos maestros, sin escrúpulos, han echado mano de todos los recursos para despeñar a nuestros jóvenes y adolescentes por los extremos de la violencia, y han conseguido crear una situación excesivamente delicada y peligrosa.

—En la presente etapa de violencia han sido los planteles de educación donde se ha cumplido especialmente el programa de rebelión. Huelgas repetidas, lucha entre estudiantes, atentados personales contra compañeros y profesores, destrucción de instalaciones y equipos, choque con las autoridades policiales, agitación, interrupción de las actividades escolares... hasta reclutamiento para las llamadas "guerrillas".

No podemos evaluar en su significación y transcendencia el deterioro sufrido por la educación en estos dos años de agitación desenfrenada, pero el rendimiento escolar, el relajamiento de la disciplina y la desconfianza de los padres hacia los planteles oficiales han llegado a límites realmente alarmantes.

A éste problema creado por fuerzas extrañas se ha sumado la actitud de algunos profesores y maestros que se han convertido en instrumento de subversión, y destrucción de los valores donde reposa nuestra vida democrática.

—Por estos conceptos "no tienen derecho, en palabras del Dr. Leando Mora en la XVIII Convención Nacional del Magisterio, de estabilidad los educadores que usan la cátedra para fines proselitistas, y que desde ella, propugnan la destrucción del Estado democrático para la implantación de una dictadura totalitaria".

Obras Públicas.— El viernes 12, fiesta de la raza, el Gobierno Nacional inauguró en todo el país alrededor de 40 obras, en el país: grupos escolares, liceos, pavimentación de carreteras, red de cloacas... En el Distrito Federal inauguró el Presidente Betancourt cinco importantes obras de vialidad, que integran el sistema vía Morelos—Paseo Colón—Plaza Venezuela, junto con la apertura del colector marginal del Guaire. El costo total de estas últimas obras sobrepasó los 14 millones de Bs.

En estos trabajos se utilizaron en Caracas más de 1.500 hombres, que seguirán trabajando en las nuevas obras: avenida inter-comunal de Antimano, autopista Puente Mohedano—Paraiso, etc.

Para fines del mes de enero se concluirá la primera etapa del gigantesco distribuidor de tráfico "La Araña", según declaración del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Leopoldo Sucre Figarella.

VIDA ECONOMICA

Proyecto de Ley de Presupuesto 1963.—El Proyecto de Ley de Presupuesto para el Ejercicio fiscal de 1963 presentado por el Titular de Hacienda Dr. Otero al Congreso Nacional recientemente, debe producir un efecto favorable en la situación económica general en opinión del Sr. Ministro, debido a la mejoría que presenta la situación fiscal para el próximo ejercicio.

AL efecto señaló el Sr. Ministro de Hacienda que dicho proyecto de Ley presenta un "EQUI-

LIBRO REAL ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS".

En relación con el Presupuesto del Ejercicio fiscal de 1962 presenta un aumento del 13,3% y por lo tanto podríamos decir que se trata de un equilibrio a mayor altura. El análisis que presentamos a continuación nos muestra claramente la descomposición de los diferentes conceptos de Ingresos y Gastos para el próximo periodo:

INGRESOS:	IMPORTE	%
Impuesto sobre la Renta:		
Petróleo	1.530.000.000	25%
Otros conceptos	635.000.000	10%
Impuestos sobre sucesiones	12.000.000	0,2
Renta de Aduanas	404.000.000	7%
Impuesto s/ producción y consumo	419.570.000	7%
Timbre fiscal y transporte	58.700.000	0,9
Renta dominio territorial	1.684.100.000	28%
Intereses, dividendos y otros	22.300.000	0,4
Utilidades operaciones cambiarias	1.120.000.000	18%
Venta de sal	7.430.000	0,1
Tasas: Comunic., portuarias, peajes	158.050.000	2,6
Diversos	52.837.500	0,8
Total de Ingresos Ordinarios	6.103.987.500	100%
Extraordinarios de crédito público	121.012.500	2%
Total de Ingresos Año 1963	6.225.000.000	

De los conceptos anteriormente enumerados corresponden a actividades petroleras los siguientes:

Impuesto sobre Renta Petrolera	1.530.000.000	
Impuesto sobre Produc., y consumo	54.000.000	
Impuesto dominio territorial	1.643.000.000	
Total de Petróleo y Deriv	3.227.000.000	53%

Las utilidades por operaciones cambiarias han pasado a ser el segundo concepto en importancia de los Ingresos Ordinarios del Estado. La condición de impuesto indirecto es obvia y bien se ha manifestado en el Costo de la vida desde su implantación. Representa como ha quedado expuesto, s/ Ingresos Ordinarios un 18%

Como justificación del incremento de los Ingresos Ordinarios Fiscales para el año 1963

señaló el Sr. Ministro, en primer lugar el nivel de producción de petróleo que oscila sobre los 3,200.000 barriles diarios, y en segundo lugar el incremento de las Utilidades por Operaciones Cambiarias.

En el Presupuesto de 1962 se habían previsto por concepto de Utilidades cambiarias Bs. 640.000.000, —que para el próximo periodo se han duplicado prácticamente con un incremento del 75% al pasar a Bs. 1,120,000.000.—

GASTOS:	IMPORTE	%	Variación s/1962
Ministerio de Relaciones Interiores	1.192.092.228	19%	+ 22%
Ministerio de Relaciones Exteriores	39.999.941	0,6	+ 6%
Ministerio de Hacienda	884.695.444	14%	+ 35%
Ministerio de la Defensa	628.174.963	10%	+ 13%
Ministerio de Fomento	123.269.425	2%	+ 8%
Ministerio de Obras Públicas	1.211.339.565	19%	+ 24%
Ministerio de Educación	637.170.321	10%	+ 11%
Ministerio de Sanidad y Asist. Sl.	480.651.046	8%	+ 13%
Ministerio de Agricultura y Cría	394.822.478	6%	+ 9%
Ministerio del Trabajo	52.569.326	0,8	+ 2%
Ministerio de Comunicaciones	270.411.099	4%	+ 15%
Ministerio de Justicia	152.033.861	2%	+ 10%
Ministerio de Minas e Hidrocarburos	87.516.078	1%	+ 8%
Rectificaciones al Presupuesto	70.254.225	1%	+ 90%
Total Gastos Ejicio. Fiscal 1963	6.225.000.000	100%	

La tónica ascendente del Presupuesto es manifiesta como se desprende del análisis expuesto. Salvo dos excepciones, Hacienda por la reducción de la Deuda Pública y Minas, todos los Ministerios experimentan aumentos en relación con el año 1962.

Algunos de estos aumentos son realmente saludables y es de esperar que repercutan favorable-

mente en la situación económica del país. El incremento correspondiente al M.O.P. en lo que corresponda a Gastos de Inversión es realmente un signo favorable, que junto con el financiamiento que el Sr. Ministro de Hacienda anuncia para Gastos de Inversión procedentes del crédito público harán que la inversión total del Estado para 1963 alcance a la suma de Bs. 2.768 millones.